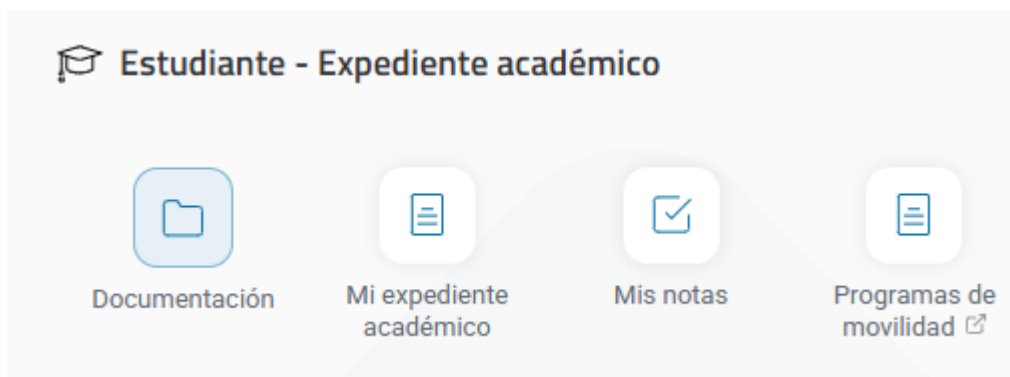


INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS

1. Acceder al portal de servicios (intranet.uv.es), identificándose con el usuario y contraseña
2. En el apartado Estudiante – Gestiones Administrativas, acceder a Reconocimiento de créditos y realizar la correspondiente solicitud.



3. Adjuntar la documentación justificativa si procede, desde el apartado Estudiante – Expediente académico, Documentación



- Para asignaturas realizadas en la Universitat de València, la Facultad solicitará de oficio la documentación al centro de origen.
- Si la persona interesada solicita reconocimiento de asignaturas de titulaciones no pertenecientes a la Universitat de València:
 - Certificado académico oficial.
 - BOE donde figure el plan de estudios cursado.
 - Programa de las asignaturas que se solicita reconocer, sellados por la Secretaría del Centro origen.